



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -CD- N°

539-22

Salta, 06 OCT 2022  
Expediente N° 12.192/22

**VISTO:** Las actuaciones mediante las cuales la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Enfermería, solicita la designación de docentes como responsables de las distintas asignaturas por el Periodo Lectivo 2.022; y,

**CONSIDERANDO:**

Que a fs.1 la Comisión de Carrera de Enfermería mediante nota solicita designar la Docente Responsable de la asignatura "**Administración General y de Salud**", quien se desempeñó en la asignatura durante el Periodo Lectivo 2.022.

Que la mencionada asignatura es un espacio de cursado obligatorio dentro del Plan de Estudio 1.984 y que el mismo no cuenta con cuerpo docente propio.

Que el Despacho Conjunto N° 197/22 aconseja: Tener por designada a la Prof. Diana Carolina Sánchez como docente responsable de la asignatura "Administración General y de Salud" de la Carrera de Enfermería Plan de Estudios 1.984.

**POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,**  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**(En Sesión Ordinaria N° 11-22 del 09-08-22)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Tener por designada a la Profesora Diana Carolina SÁNCHEZ, como Docente Responsable de la asignatura "Administración General y de Salud" de la carrera de Enfermería Plan de Estudios 1984, en el primer cuatrimestre del Periodo Lectivo 2.022.

**ARTICULO 2º:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Prof. Diana Carolina Sánchez, Comisión de Carrera de la Licenciatura en Enfermería y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.



LIC. NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa